266

Fórm. Nº. 1

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS
Y COMUNICACIONES

DECRETO Nº 21.689

POR EL CUAL SE NOMBRA A UN FUNCIONARIO DE LA COMISION NACIONAL DE FOMENTO Y TRABAJO.-

Asunción, 26 de Agosto de 1947.-

N. 1298

VISTO: El expediente Nº 1948, iniciado en el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones por la Comisión Nacional de Fomento y Trabajo, en el que solicita el nombramiento de un funcionario de la misma; y

De conformidad al informe de la Sección Personal del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A:

Art.1º.- Nómbrase a la Señorita María E. Taboada Pangrasio en el Cargo de Sub-Secretaria de la Comisión Nacional de Fomento y Trabajo, con antiguedad del 1º de Agosto de 1.947, en reemplazo del Señor Eduardo Pangrasio, quien renunció.-

Art.2º.- Tómese nota en la Sección Personal del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones.-

Art.3º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-